



CONVOCATORIA A ELECCIONES

De conformidad con el Estatuto y Reglamento de Elecciones, se convoca a los asociados activos y vitalicios del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, a las elecciones del Consejo Directivo para el período 21 de abril 2020 - 20 de abril 2022, a realizarse en Asamblea General Eleccionaria, mediante el uso del voto electrónico no presencial - VENP, la que se llevará a cabo de manera virtual, con la asistencia técnica de la Oficina Nacional de Procesos Electorales – ONPE. El proceso electoral se desarrollará el día jueves 12 de marzo del 2020, en primera convocatoria mediante sesión presencial en el local del IIMP a las 07:30 horas, y en segunda convocatoria, mediante sesión virtual con el Sistema de Voto Electrónico No Presencial (VENP), desde las 08:00 horas hasta las 20:00 horas, y en caso de ser necesaria una segunda vuelta, se realizará el día jueves 02 de abril del 2020, bajo la misma modalidad de convocatoria, y en el mismo horario.

De conformidad con el artículo 51° y siguientes del Estatuto del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, el Comité Electoral invita y convoca a sus asociados activos y vitalicios, a presentar en nuestra sede institucional, listas completas de candidatos para las elecciones del Consejo Directivo periodo 21 de abril 2020 – 20 de abril 2022, a partir de las 08:00 horas del día 01 de febrero del 2020, señalándose como hora y fecha límite, hasta el día 14 de febrero del 2020 a las 12:00 horas. Los detalles de todo el proceso, se podrán encontrar en el Cronograma Electoral que está a disposición de los asociados en la página web de la institución y en la revista institucional.

La Molina, 10 de enero del 2020.

COMITÉ ELECTORAL

